



**COLEGIO HERMANAS
MISIONERAS DE LA CONSOLATA**
"Educamos en valores a los líderes del tercer milenio"
CIRCULAR No. 22



FECHA: 29 de Noviembre de 2017
DE: Rectoría
PARA: PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES ANTIGUOS
ASUNTO: COSTOS EDUCATIVOS Y PROCESO DE MATRÍCULA 2018

Apreciados Padres de Familia:

Reciban un cordial saludo de bienestar y nuestros mejores deseos porque Dios y la Virgen Consolata bendigan sus familias en el cierre de este año 2017. Les invitamos a leer la siguiente información:

Mediante la Resolución No. 14-029 del 9 de Noviembre de 2017, la Secretaría de Educación del Distrito autorizó los costos educativos de matrícula, otros cobros (que también incluyen los programas en convenio con la Fundación Alberto Merani) del Colegio Hermanas Misioneras de la Consolata, para la vigencia del año 2018, conforme aparece en el siguiente cuadro:

| GRADO | MATRICULA | OTROS COBROS | MERANI | TOTAL | ABONO * | EXCEDENTE | PENSIÓN |
|-------|-----------|--------------|--------|---------|---------|-----------|---------|
| T | 471.450 | 73.760** | | 545.210 | 130.000 | 415.210 | 424.305 |
| 1 | 464.944 | 73.760** | | 538.704 | 130.000 | 408.704 | 418.450 |
| 2 | 446.717 | 147.519 | | 594.236 | 130.000 | 464.236 | 402.045 |
| 3 | 395.196 | 147.519 | | 542.715 | 130.000 | 412.715 | 355.676 |
| 4 | 332.280 | 147.519 | 87.784 | 567.583 | 130.000 | 437.583 | 299.052 |
| 5 | 335.506 | 147.519 | 87.784 | 570.809 | 130.000 | 440.809 | 301.956 |
| 6 | 279.141 | 147.519 | 87.784 | 514.444 | 130.000 | 384.444 | 251.227 |
| 7 | 255.585 | 147.519 | 87.784 | 490.888 | 130.000 | 360.888 | 230.027 |
| 8 | 233.375 | 147.519 | 87.784 | 468.678 | 130.000 | 338.678 | 210.038 |
| 9 | 228.071 | 147.519 | 87.784 | 463.374 | 130.000 | 333.374 | 205.264 |
| 10 | 223.952 | 147.519 | 87.784 | 459.255 | 130.000 | 329.255 | 201.556 |
| 11 | 275.779 | 147.519 | 87.784 | 581.763 | 130.000 | 451.763 | 248.201 |
| | D.G | 70.681 | | | | | |

*La cantidad señalada con el asterisco corresponde al abono realizado por los padres antiguos que cancelaron el valor de la pre-matrícula.

** En atención a que los estudiantes de grado Transición y Primero 2018 tienen los costos educativos más altos del Colegio, se les cobrará únicamente el 50% del valor de los otros cobros autorizados por la Secretaría de Educación.

Dentro del proceso de matrícula se cobrará el valor de la Matrícula y los otros cobros: Agenda Escolar y Manual de convivencia, Convivencia Proyecto de Pastoral, material de apoyo Fundamerani: Lectores Competentes, revista institucional Ideales (una anual), carné estudiantil y sistematización de notas.

MATRÍCULA 2018

Los estudiantes que se retiren del Colegio deben pasar a Secretaría y solicitar la entrega de documentos, presentando el Paz y Salvo económico y Paz y Salvo general. El certificado del retiro del SIMAT se entregará el 4 de diciembre en horario de secretaría.

Sobre de matrícula: Incluye: Orden de Matrícula, Paz y Salvo 2017, Cuarto y último informes académicos, recibo de matrícula y otros cobros, recibo de la Asociación de Padres de Familia, circular No. 23 sobre el modelo del uniforme, la lista de proveedores de uniformes sugeridos, la información de la Aseguradora Solidaria de Colombia sobre el seguro de accidentes, informe financiero y circular de la Asociación de Padres de Familia, la circular del área de Inglés y la presente circular No. 22.

Consignaciones: Consignar a la cuenta del Banco Av. Villas No.023-13386-1, el valor total con el recibo enviado en el sobre de matrícula. Guardar el desprendible "Estudiante" y entregar el desprendible "Colegio", el día de la matrícula. A quienes realizaron el pago de pre-matrícula, ya les fue descontado este valor. Es importante que conserven copia de los recibos cancelados, sin éstos no se aceptarán reclamos en 2018. **Estos pagos son indispensables para legalizar la matrícula.**

El contrato de matrícula y el pagaré se encuentran en la página web www.colegioconsolata.edu.co, en el link Admisiones. Recuerden que el PAGARÉ debe llevar las firmas, autenticadas en notaría, del responsable económico (padre o madre) Y EL CODEUDOR SOLIDARIO (diferente del cónyuge). **Este año NO contaremos con los funcionarios de la Notaría 50 los días de matrícula; deben adelantar esta diligencia en ésta u otra notaría.**



COLEGIO HERMANAS
MISIONERAS DE LA CONSOLATA
“Educamos en valores a los líderes del tercer milenio”



Los proveedores de uniformes sugeridos y la coordinadora de ruta escolar estarán atendiendo los días de matrícula. Favor hacer los ajustes necesarios 2018, según la revisión de uniformes por coordinación y dirección de grupo. El colegio facilita una lista de proveedores sugeridos; pero son ustedes quienes deciden, libre y responsablemente, quién les confeccionará los uniformes, de acuerdo con el logo, el modelo y la calidad de los materiales exigidos por el colegio. El escudo oficial para las prendas que lo requieran **se puede adquirir únicamente en el colegio.**

FECHAS DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES
HORARIO: 7 a.m. a 1:30 p.m.

| DICIEMBRE | | | |
|--------------|---------------------|------------|---------------------------|
| Martes 12 | Nuevos | Jueves 14 | Antiguos de 6º, 7º y 8º |
| Miércoles 13 | Antiguos de 1º a 5º | Viernes 15 | Antiguos de 9º, 10º Y 11º |

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA TODOS/AS LOS/LAS ESTUDIANTES ANTIGUOS/AS.

Bajo ninguna circunstancia se realizará la matrícula a quienes no cumplan con estos requisitos. (Ley 115 de 1994). **Entregar todos los documentos el día de la matrícula, completos, organizados y diligenciados en el siguiente orden :**

1. Recibo de matrícula y otros cobros.
2. Orden de Matrícula para 2018
3. Paz y Salvo 2017
4. Informe **Final** de evaluación 2017
5. Certificado de afiliación a la EPS o SISBEN.
6. Certificado médico de la EPS actualizado (Se renueva cada año. Sacar la cita con anticipación).
7. Fotocopia del carné de vacunas (para estudiantes de Transición a Quinto)
8. Contrato y pagaré firmados (**autenticar firmas sólo en el Pagaré**). Se deben bajar de la página www.colegioconsolata.edu.co en el link admisiones.
9. Certificado laboral de los padres cuando son empleados, ó Registro en Cámara y Comercio ó Certificado de Ingresos ó Declaración de renta, para independientes (uno de ellos).

SEGURO DE ACCIDENTES: Aunque es opcional, se sugiere adquirirlo, cubre los 365 días del año; Valor \$18.000. Se cancelará en efectivo el día de la matrícula al representante de la aseguradora que los atenderá en las instalaciones del Colegio. Importante leer los beneficios en el documento anexo.

PENSIONES: El valor de las pensiones 2018 se cancelará en el Banco Av. Villas, con el talonario correspondiente que se entregará a los estudiantes en la primera semana de clases. Quienes deseen pagar pensiones anticipadas, lo pueden hacer con un recibo de consignación de recaudo del Banco Av. Villas, Cuenta de Ahorros No. 023-13386-1 y hacer llegar copia del mismo a la tesorería del Colegio. **No olvidar colocar nombre y apellidos del estudiante, curso AL QUE INGRESA EN 2018 y código de pensiones.**

Quienes cancelen, en su totalidad, las pensiones por anticipado no están obligados a firmar el PAGARÉ, ni requieren codeudor.

1. Los padres que tienen varios hijos para matricular, podrán hacerlo en cualquiera de las fechas establecidas.
1. La lista de textos se entregará el día de la matrícula. No deshacerse de los textos o cuadernos del año 2017, necesitará algunos.
2. Indispensable leer el Manual de Convivencia en la página web del colegio, antes de la fecha de matrícula.
3. La agenda escolar se distribuirá en febrero, allí encontrarán el cronograma institucional 2018.

INICIACIÓN DE CLASES 2018

Los estudiantes, nuevos y antiguos, deberán presentarse en uniforme de diario, sin falta en las siguientes fechas:

Miércoles 31 de Enero: Estudiantes de 11º (8 a.m. a 12:00 m.)

Jueves 1 de febrero: Estudiantes nuevos de 3º a 10º (8 a.m. a 12 m.)

Viernes 2 de febrero: Estudiantes de Transición, 1º, 2º y antiguos de Primaria y Secundaria (7 a.m. a 12 m.)

A partir del lunes 5 de febrero: horario normal de clases. Primaria: 6:45 a.m.- 1:30 p.m. / Secundaria: 6:45 a.m. a 2:30 p.m.

El Todopoderoso bendiga sus hogares para que disfruten una Feliz Navidad y un Año Nuevo lleno de prosperidad y bienestar.

IMPORTANTE: NO HABRÁ MATRÍCULAS EXTEMPORÁNEAS EN EL MES DE ENERO 2018

con el fin de estabilizar y determinar oportunamente el número de los estudiantes por curso y planta de personal. (Casos especiales según procedimiento del Manual de Convivencia).

Cordialmente,

GLORIA IRLÉN BERNAL MOLINA
Rectora